ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 17 días del mes de noviembre del Año 2022, se reúnen por una parte en Representación de la ESSAP S.A. el Ing. Carlos Ramírez, Gerente Técnico, y en Representación de la Contratista el Ing. Marcial Manuel López Cano, Representante Legal de la firma Sociedad Constructora Chaco S.A. a los efectos de labrar el Acta de Recepción Definitiva de las Obras contempladas dentro del marco del **Contrato N° 10/2021** de fecha 30/03/2021, para la **"PROVISIÓN DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA" –N° 388.769,** resultado del procedimiento de ***Licitación Pública Nacional N° 35/2020.***

Visto el Acta de Operaciones Previas, donde se manifiesta que han culminado todos los trabajos previstos y no se han encontrado ningún defecto.

En prueba de conformidad firman las partes el presente Acta de Recepción Definitiva en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba para lo que hubiera lugar.

Ing. Marcial Manuel López Cano
Representante Legal
Por la Firma Sociedad Constructora Chaco S.A.

ING. CARLOS RAMÍREZ
GERENTE TÉCNICO
essap sa

Ing. Carlos Ramírez
Gerente Técnico
Por ESSAP S.A.